

Para la segunda categoría a 'Don Antoni
Mir Vives de Mir' Don Antoni Pefanis Loria
no y Don José 'Mir' Vives de Lator

Para la tercera categoría a 'Don José 'Mir' Bris
tan', Don Bartolomé Saone Rivera y Don An-
toni Lajara Ramírez.

Para suplente de la segunda categoría a'
Don Pasqual Ramírez Cutillas, Don Francisco
Rivera Rubira y Don José Rubira Garvís,

Igualmente acuerda la corporación se remi-
ta certificación de este acuerdo al señor Almud
de Hacienda de la provincia en cumplimiento
a las disposiciones vigentes

El Ayuntamiento acuerda unánimemente que
tención de los recaudadores de Comuneros y gremios
de los años económicos 1892-93, 93-94 y 94
a 95 se rectifiquen los segundos apellidos en los
recibos talonarios de los contribuyentes a' efecto
impuesto en la forma siguiente: Don José 'Cau-
dell Albert de Novarro con el de Don José 'Cau-
dell Verdú; Don Juan 'co Canto' Portas con el de
Don Francisco Canto 'Leandell y Don José 'Morro
Rocamora de Mir con el de Don José 'Morro
Rocamora de Perer y que este acuerdo de
rectificación sea parte al tenor Almud de
Hacienda a' efectos ulteriores y a los recaudadores de Comuneros
se dio cuenta reguñamente de una comuní-
cacion de la Comisión provincial fechada

